

 Fecha:
 27-06-2024
 Pág. :
 12
 Tiraje:
 2.500

 Medio:
 El Insular
 Cm2:
 508,3
 Lectoría:
 7.500

 Supl. :
 El Insular
 VPE:
 \$ 320.743
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Puerto Montt consolida su representación en el Comité Directivo Local del futuro SLEP Reloncaví

## Puerto Montt consolida su representación en el Comité Directivo Local del futuro SLEP Reloncaví

En una estratégica reunión online, el alcalde Gervoy Paredes y sus pares de las ocho comunas que integrarán el futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Reloncaví seleccionaron a sus representantes, marcando un paso significativo hacia la consolidación del nuevo modelo educativo.



n el marco del traspaso progresivo hacia el SLEP Reloncaví, el alcalde Gervoy Paredes lideró una reunión clave con los alcaldes de Calbuco, Cochamó, Maullín, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena para designar a los representantes locales ante el futuro Consejo Directivo del SLEP. Este organismo, que tendrá su sede en Puerto Montt, será fundamental para la gestión educativa regional, donde la educación municipal de Puerto Montt aportará un porcentaje cercano al 70% del alumnado del futuro servicio local.

En un proceso orientado por un enfoque participativo y

transparente, fueron elegidas Rosa Subiabre Ruiz de Puerto Montt y Celina Cheuquepil de Chaitén como representantes de los ocho municipios que comprenderán el SLEP Reloncaví. Asimismo, la apoderada Karina Alarcón Carrasco de la Escuela Chamiza y el Liceo de Hombres de Puerto Montt, junto con Cristián Moil de la comuna de Calbuco, fueron seleccionados para representar a los centros de padres y apoderados en este importante órgano educativo.

organo educativo.
Para Hugo Avendaño, Jefe
Subrogante del Departamento
de Administración de Educación
Municipal (DAEM) de Puerto Montt,
"Estos nombramientos son un
paso significativo en el proceso de
transición hacia el SLEP Reloncaví.
Reflejan nuestro compromiso con
una educación pública de calidad y
una gestión eficiente que responde
a las necesidades locales".

a las necesidades locales".

La conformación del Comité
Directivo Local del SLEP Reloncaví
es parte de un proceso que
busca fortalecer la educación
pública en la región, garantizando
una administración inclusiva y
eficaz. Este avance reafirma la
responsabilidad compartida entre
los municipios, los padres de familia
y el gobierno regional en la mejora
continua del sistema educativo.

La elección de los representantes

La elección de los representantes de los municipios, centros de padres y apoderados, y el gobierno regional es un proceso crucial en la creación y funcionamiento de los SLEP. Las experiencias previas en la conformación de otros SLEP han mostrado que un proceso participativo, transparente y equitativo es fundamental para asegurar una gestión educativa inclusiva u efectiva.